

Dossier El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Diciembre 2019



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	5
Datos del operativo EISAAR.....	6
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
<i>Población</i>	9
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i>	10
<i>Calidad habitacional</i>	10
<i>Servicios de Infraestructura</i>	11
<i>Educación</i>	13
<i>Empleo</i>	14
<i>Salud</i>	15
Riesgos ambientales	19
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	19
<i>Residuos</i>	19
<i>Riesgo Hídrico</i>	22
<i>Calidad Ambiental</i>	22
<i>Pasivos ambientales</i>	24
<i>Suelo</i>	24
Evaluación toxicológica.....	26
Gestión de Casos.....	26
Acrónimos	29
Fuentes consultadas	29

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada en enero de 2019 en el barrio El Grillo (San Andrés), sito en el Municipio de Ezeiza, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable dentro de la vivienda (80,48% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de agua), así como también la presencia de roedores (en el 58,10% de los hogares manifestaron haberlos visto y hubo un caso de leptospirosis humana en 2018) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (69,05% de los hogares relevados).

En relación al caso de leptospirosis humana, la DSyEA junto con el Municipio y con participación de las titulares de las Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA), realizaron actividades de prevención en el barrio, tales como administración de encuestas sobre factores de riesgo y entrega de información en formato de folleto sobre la leptospirosis y medidas de prevención. Asimismo, el área de Zoonosis del Municipio recogió muestras de sangre de animales domésticos de la manzana donde se detectó el caso para realizar serología de leptospirosis, y la Dirección de Medioambiente del Municipio limpió puntos de arrojado y micro basurales ubicados en las calles limítrofes del barrio.

Respecto a la calidad del agua subterránea, las mediciones indican que no es apta para consumo (excedencia de nitrato y arsénico).

Se destaca el aumento de la superficie construida en la zona entre 2010 y 2019; según los datos relevados, se estima que habitan 2.802 personas.

En el relevamiento 2019 se encontró 5,24% de hogares con hacinamiento crítico (inferior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 67,02% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 35,16% no posee trabajo remunerado y el 14,95% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (13,89%); el porcentaje es mayor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (16,49%), tos o dificultad para respirar (7,44%) y problemas dermatológicos (7,44%); el primero de los eventos tuvo una frecuencia mayor en 2019 que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR, mientras que en los otros dos la frecuencia fue menor respecto al promedio citado (9,10%, 12,43% y 9,15% respectivamente).

Para completar el análisis del barrio, se realizó screening de metales en suelo superficial y se encontraron valores elevados de cromo en un sitio de quema de residuos sólidos urbanos y residuos electrónicos ubicado sobre la calle Monroe; por este motivo, se citaron para evaluación de plomo en sangre y cromo en orina a 13 niños que viven frente a dicho sitio y también realizan actividades allí, tales como descansar y buscar objetos que luego utilizan para jugar. De los cinco (5) menores que concurrieron a la evaluación de plumbemia, uno (1) obtuvo resultados por encima de los valores de referencia¹; la evaluación de cromo en orina se encuentra pendiente dado que las personas no concurrieron al turno programado.

De las 67 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 42 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, una (1) se encuentra en seguimiento, tres (3) se encuentran en proceso de derivación, en dos (2) casos se descartó la exposición excesiva al plomo², ocho (8) casos no pudieron volver a ser localizados y 11 rechazaron la intervención propuesta.

Por otro lado, tal como se informó *ut supra*, las mediciones de agua subterránea indican que no es apta para consumo por excedencia de nitrato y arsénico, y considerando que no se dispone de datos actuales porque el pozo de análisis de agua subterránea fue obstruido en un acto de vandalismo, se realizará evaluación fisicoquímica y bacteriológica del agua profunda.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

¹ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años.

² Si bien cuatro (4) de las personas evaluadas tuvieron resultados dentro de los valores de referencia y por tanto quedó descartada la exposición excesiva al plomo, las personas con estado de seguimiento “descartado” son dos (2) porque las restantes dos (2) personas requirieron derivación por otro motivo a un efector de salud local, razón por la cual se incluyen en otras categorías, según el estado de derivación (“resueltos” y “en proceso de derivación”), y tal como se explicó previamente la sospecha por exposición excesiva al plomo quedó descartada.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)³ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

³ Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. El Grillo (San Andrés), Ezeiza⁴

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,60	Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: arsénico	0,60	Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Fechas de realización del operativo	16 al 31 de enero de 2019
Manzanas del sitio	18
Entrevistas comunitarias realizadas	04
Viviendas encontradas	619
Viviendas concretadas	205 (33,12% del total)
Viviendas no concretadas ⁵	414 (66,88% del total)
Hogares encontrados	210
Personas sobre las que se relevaron datos	928
Promedio de personas por hogar	4,42
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No
Otros	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental ⁶

Fuente: Elaboración propia.

⁴ Para el análisis de las variables relacionadas con el Censo Nacional (2010), dado que el sitio en estudio no se encontraba habitado en ese momento, sólo para el puntaje de RSA, se extrapolaron los puntajes obtenidos en los radios censales linderos al polígono de la UREM.

⁵ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

⁶ Dispositivo realizado en articulación con el entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en el que participan titulares del Programa "Hacemos Futuro". Se trata de un proceso multiplicador en el que cada una de las personas capacitadas difunde en el territorio los conocimientos y prácticas adquiridos. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/capacitamos-1038-promotoras-salud-ambiental-2018/> Consultado en 2019.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. El Grillo (San Andrés) – Ezeiza.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de El Grillo (San Andrés) – Ezeiza

Ubicación en la CMR	Cuenca media
Jurisdicción	Ezeiza
Localidad/ubicación	Zona rural próxima a Tristán Suárez
Radios censales	062701101
Límites	Roque Sáenz Peña, Falucho y dos calles sin nombre (una paralela a Las Delias y otra paralela a J. J. Vértiz)
Superficie	7,75 hectáreas
Lugares de interés cercanos al barrio	El barrio se encuentra emplazado en un entorno rural. El paisaje del área está caracterizado por quintas, countries y barrios privados (Las Fuentes, Terralagos, entre otros); también se localizan en el entorno barrios ejecutados con Planes federales de vivienda
Tipología según la DOT	Conjunto Habitacional ⁷

⁷ Barrios construidos en altura u horizontalmente mediante programas o planes de vivienda para la urbanización de villas o asentamientos, o para la localización de población relocalizada de sus barrios de origen

Accesibilidad en transporte público	Es percibido como una problemática. Sólo un (1) colectivo llega hasta el barrio, con una frecuencia promedio de 40 minutos (una hora durante el verano), hasta las 23 horas (en verano hasta las 9:15 horas). Como alternativa se encuentra la estación ferroviaria de Tristán Suárez, localizada a casi 30 cuadras, y una segunda línea de colectivo, que circula a 1.500 metros
Transitabilidad interna	La totalidad de las calles son asfaltadas, no es una problemática para el barrio.
Otros datos	La extensión del Camino del Buen Ayre, desde la Ruta 6 hasta La Plata, presenta su futura traza a 1.300 metros al este del barrio

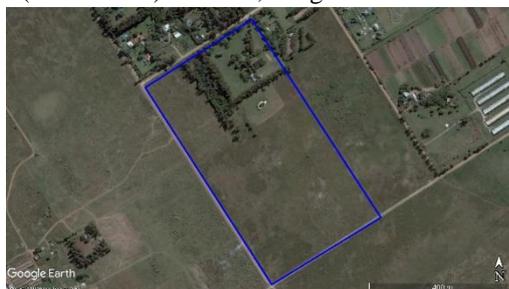
Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año en que se visualizan los cimientos de las primeras construcciones y año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV).
- Año 2019, imagen más actual disponible.

Figura 2. El Grillo (San Andrés) - Ezeiza, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. El Grillo (San Andrés) - Ezeiza, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. El Grillo (San Andrés) - Ezeiza, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que las primeras viviendas se instalan luego del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas; por tal motivo, no se presentan datos de dicho relevamiento.

Características generales

Población

Tabla 4. Población El Grillo (San Andrés), Ezeiza, según distintas fuentes.

	2013	2019	
	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁸
Total de habitantes	1.470	928	2.802
Densidad ⁹	-	119,74	361,55

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, El Grillo (San Andrés), Ezeiza.

Grupo etario	EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	153	16,49
6 a 14 años	252	27,16
15 a 29 años	234	25,22
30 a 64 años	276	29,74
65 años y más	13	1,40
Total	928	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=210

Hogares según tiempo de residencia	El Grillo (San Andrés)	
	N	%
Menos de 1 año	12	5,71
De 1 a 5 años	139	66,19
De 6 a 10 años	57	27,14
11 y más años	1	0,48
No sabe/No contesta	1	0,48
Total	210	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

⁸ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (205) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (619).

⁹ Habitantes por hectáreas. El Grillo (San Andrés) tiene una superficie de 7,75 hectáreas.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	El Grillo (San Andrés)	CMR	
	EISAAR 2019 (%) ¹⁰	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ¹¹
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹²	- ¹³	11,16	- ¹³
Hogares con hacinamiento crítico ¹⁴	5,24	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹⁵	-	4,09	-
Hogares sin baño	0,00	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	0,95	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia ¹⁶	5,24	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

El 43,81% (92) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 8. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	0	0,00	2,32
Paredes madera	0	0,00	5,49
Paredes de desecho	1	0,48	1,93
Hogares sin piso de material	1	0,48	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca la presencia de un (1) hogar con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. A su vez se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, el hogar que no tiene piso de material está construido sobre terreno rellenado.

¹⁰ Total de hogares: 210. Total de niños de 6 a 12 años: 205.

¹¹ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹² Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹³ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹⁴ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹⁵ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁶ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

Tabla 9. Hogares con baño compartido. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	CMR 2010 (%)	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
		Total	%	
Hogares con baño compartido	4,7	2	0,95	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 10. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	Censo 2010 - CMR (%)	EISAAR 2019			
		Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
		N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	75,40	41	19,52	Hay red realizada por el Municipio, conectada a un tanque comunitario	El tanque se encuentra sucio, con gusanos y el agua genera diarreas, razón por la cual la mayoría compra agua en bidones para consumir. Cuando no hay luz, tampoco hay agua. El tanque comunitario se encuentra al lado de las plantas purificadoras cloacales
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	46,07	181	86,19	Hay red cloacal en todo el barrio	-
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	22,44	5	2,38	-	-
Hogares conectados a la red de gas	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,19	0	0,00	-	-
Luz eléctrica	-	-	-	Hay red de Edesur	No se refirieron

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 80,48% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 2,38% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Tabla 11. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=210

Origen del agua de consumo	El Grillo (San Andrés) 2019	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	53	25,24
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	7	3,33
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	70	33,33
Hogares que consumen agua de pozo	0	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

En relación al agua de consumo, en marzo de 2018, previo al operativo EISAAR, habitantes del barrio denunciaron al equipo de la USAm que la planta de tratamiento de cloacas emplazada en el barrio no funciona correctamente, dado que los piletones de la planta rebalsan y los líquidos, que discurren por la calle, desagotan en un arroyo ubicado detrás del barrio; asimismo, informaron que el tanque de agua aledaño se encuentra sucio. Ante a esta problemática, ese mismo mes el equipo de la USAm realizó la denuncia a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR (número de ticket: 2018032120000116)¹⁷, la cual fue derivada a la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental (DFyAA) de ACUMAR, desde la cual se informó que realizaron una inspección y detectaron el posible origen del foco de contaminación, el cual no fue informado.

Por otro lado, en abril de 2019, junto a la Dirección de Fortalecimiento Comunitario e Institucional (DFCeI) y la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR, la DSyEA participó en una reunión por la situación de barrios desvinculados¹⁸, en la que se acordó solicitar un proyecto de adecuación a la Coordinación de Infraestructura de la Dirección Técnica de ACUMAR y consultar por presupuesto para acordar con el Municipio. Luego de la consulta realizada por la situación del barrio en estudio, la Coordinación de Infraestructura y la Dirección Ejecutiva de ACUMAR llevaron a cabo las gestiones necesarias con el Municipio y presentaron el anteproyecto; al momento de realizar el presente informe, el anteproyecto presentado se encuentra a la espera de financiación.

En relación a la falta de limpieza del tanque de agua comunitario, el equipo de la USAm articuló con el Director de Medioambiente del Municipio para solicitar la limpieza del mismo, quien informó que se realiza una vez por mes; no obstante, habitantes del barrio informaron a la USAm que en 2019 la limpieza se realizó una sola vez.

¹⁷ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

¹⁸ En muchos casos de barrios desarrollados sin la planificación urbana necesaria, se ubican en zonas sin factibilidad de servicios básicos de suministro de agua y saneamiento. Como solución, se recurre a alternativas “desvinculadas” de la operación de las principales prestatarías de estos servicios; sin embargo, una cantidad considerable de estos sistemas desvinculados (con pozos de captación de agua para consumo y plantas de tratamiento cloacal propios) han quedado sin responsables de la operación y el mantenimiento, generándose puntos de vertido sin el tratamiento adecuado que afectan tanto a los cursos de agua que los reciben como a la población circundante. ACUMAR tiene como objetivo cuantificar el problema para promover la intervención de los Organismos competentes en busca de las readecuaciones necesarias. Fuente: <http://www.acumar.gov.ar/obras-infraestructura/desvinculados/> Consultado en diciembre 2019.

Educación

Dentro de los límites del barrio y hasta una distancia de 500 metros no se localizan establecimientos educativos, lo que constituye una problemática para el barrio. Los niños y niñas concurren a escuelas en Tristán Suárez y Tres Américas.

Tabla 12. Educación según EISAAR 2019. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=648)	11	1,70	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=864)	24	2,78	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=205)	2	0,98	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 13. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. Año 2019 N=373

	El Grillo (San Andrés) 2019						CMR 2017-2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	4	1,07	3	1,52	1	0,57	2,11
Primario incompleto	37	9,92	24	12,18	13	7,39	17,72
Primario completo	96	25,74	40	20,30	56	31,82	29,23
Secundario incompleto	113	30,29	63	31,98	50	28,41	21,73
Secundario completo	97	26,01	52	26,40	45	25,57	23,05
Terciario/universitario incompleto	15	4,02	10	5,08	5	2,84	2,77
Terciario/universitario completo	10	2,68	4	2,03	6	3,41	2,27
Educación especial	1	0,27	1	0,51	0	0,00	0,31
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,81
Total	373	100	197	100	176	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron 11 menores entre 13 y 17 años y un (1) niño de cinco (5) años que no estaban escolarizados. Respecto a este último, el equipo de la USAm verificó que, luego de realizar la pesquisa, el niño consiguió vacante en un establecimiento educativo, motivo por el cual no ingresó al dispositivo de Gestión de Casos. En relación a las 11 personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados, el equipo de la USAm articuló con la Inspección de Secundaria de la Jefatura de Inspección de Escuelas de

Ezeiza y con el Programa Nacional Asistire¹⁹ para que arbitren los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo. Respecto a los dos (2) menores entre 6 y 12 años, el equipo de la USAm articuló con la Inspección de Primaria de la Jefatura de Inspección de Escuelas de Ezeiza, la Escuela Primaria Nro. 11 “Ejército de Los Andes” y la Escuela Primaria Nro. 2 “Canale” para que arbitren los medios necesarios para su inclusión al sistema educativo.

Empleo

Tabla 14. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=455

Trabajo remunerado		El Grillo (San Andrés) 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		160	35,16	128	53,78	32	14,75	38,13
Sí	Formal	102	22,42	26	10,92	76	35,02	18,87
	Informal	68	14,95	26	10,92	42	19,35	19,47
	Independiente	99	21,76	39	16,39	60	27,65	22,43
	Cooperativistas	24	5,27	17	7,14	7	3,23	- ²⁰
	Sin datos	1	0,22	1	0,42	0	0,00	0,71
Sin datos		1	0,22	1	0,42	0	0,00	0,38
Total		455	100	238	100	217	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 15. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=210

Actividades de riesgo	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017- 2018 ²¹ (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	5	2,38	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	4	1,90	3,99
Fundición de metales	3	1,43	2,03
Quema de cables	5	2,38	2,44
Reciclado de baterías	2	0,95	1,44
Plomería	4	1,90	-
Trabajo rural	0	0,00	-
Fumigación	0	0,00	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁹ Es un programa nacional que comenzó a implementarse en 2018 y tiene como finalidad garantizar el derecho a la educación de adolescentes y jóvenes, a través de la prevención e intervención temprana frente al riesgo de interrupción de la escolaridad. Está dirigido a la población estudiantil de escuelas secundarias que, por diversas razones y problemáticas, atraviesa situaciones que se traducen en inasistencias reiteradas y trayectorias irregulares. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/asistire> Consultado en noviembre 2019.

²⁰ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

²¹ Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

En cinco (5) de los ocho (8) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro del barrio se encuentra la Unidad Sanitaria Nro. 18 de la cual refirieron buena atención, y no tener problemáticas para conseguir el turno.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades dermatológicas, gastroenteritis y discapacidades motrices.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 16. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=210

	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	17	8,10	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	4	1,90	5,05
Recién nacidos pretérmino	17	8,10	8,13
Muertes por cáncer	6	2,86	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	1	0,48	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	2	0,95	2,10
Muertes por accidente de tránsito	2	0,95	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 59,81% (555) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 11,10% (103) de las personas presentaron controles de salud insuficientes²², de los cuales cinco (5) son menores de 6 años.

Tabla 17. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=468

EISAAR		Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ²³			
El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
148	31,62	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 18. Problemas respiratorios crónicos referidos. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=928

	El Grillo (San Andrés) 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	6	3,92	5	1,98	4	1,71	13	4,71	1	7,69	29	3,13	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 19. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. El Grillo (San Andrés), Ezeiza²⁴. N=468

Patologías ²⁵	EISAAR		ENFR		
	El Grillo (San Andrés)	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	13,89	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	6,20	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	3,63	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,92	1,56	3,00	4,20	3,80

²² Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

²³ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

²⁴ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²⁵ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

Patologías ²⁵	EISAAR		ENFR		
	El Grillo (San Andrés)	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Accidente cerebro vascular (ACV)*	1,71	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 20. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N= 928²⁶

	El Grillo (San Andrés) 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	21	13,73	19	7,54	6	2,56	21	7,61	2	15,38	69	7,44	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	6	3,92	5	1,98	3	1,28	5	1,81	1	7,69	20	2,16	5,55
Diarreas	25	16,34	47	18,65	41	17,52	39	14,13	1	7,69	153	16,49	9,10
Diarreas 3 o más episodios	8	5,23	17	6,75	16	6,84	14	5,07	0	0,00	55	5,93	3,95
Parásitos	6	3,92	7	2,78	1	0,43	4	1,45	0	0,00	18	1,94	3,59
Problemas dermatológicos	13	8,50	27	10,71	18	7,69	11	3,99	0	0,00	69	7,44	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	2	0,85	1	0,36	0	0,00	3	0,32	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 29,09% (270) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 12,22% (33) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 13,36% (124) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 15,32% (19) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 15 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,75% (7) refirieron algún tipo de cáncer.

²⁶ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 153;
6 a 14 años: 252;
15 a 29 años: 234;
30 a 64 años: 276;
65 años y más: 13.

Tabla 21. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. N=928

	El Grillo (San Andrés) 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	0	0,00	0	0,00	2	0,22	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	1	0,11	4,39
Carnet completo	153	100,00	182	100,00	924	99,57	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	1	0,11	1,37
Total	153	100	182	100	928	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 22. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en El Grillo (San Andrés), Ezeiza²⁷

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma – Enfisema – Bronquitis crónica (EPOC)	Tener terreno rellenado	0,388	0,138	1,089	0,063
	Alguien fuma en el hogar	1,397	0,666	2,930	0,374
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Alguien fuma en el hogar	1,217	0,499	2,967	0,665
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	No tener agua de red	0,397	0,225	0,702	0,001
	Tener huerta familiar	1,057	0,409	2,732	0,908
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,056	0,438	2,549	0,903
	No tener agua de red	0,665	0,382	1,156	0,146
	Tener animales domésticos	1,324	0,696	2,519	0,391

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en El Grillo (San Andrés) no se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a alguna enfermedad y los factores de exposición analizados.

²⁷ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el $OR < 1$, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con $OR > 1$ se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

No se hallan establecimiento declarados agentes contaminantes²⁸ en las cercanías del barrio en estudio (hasta 1.000 metros de distancia).

En las entrevistas comunitarias los vecinos refirieron que perciben humo y olor provenientes del Ecopunto lindante al barrio, y olor proveniente de un criadero de pollos cercano al barrio.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²⁹, a menos de 700 metros del barrio se localiza un (1) basural donde se ubica el Ecopunto Ezeiza.

Figura 5. El Grillo (San Andrés) – Ezeiza, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al Ecopunto, el equipo de Toxicología relevó que allí se llevan a cabo actividades de recuperación y separación de residuos, asimismo, se encuentra allí una cantera donde se mezcla y trata tierra con los desechos orgánicos, con el objetivo de producir un compost que luego se utiliza en las plazas y lugares públicos del municipio. El equipo de Toxicología informó que el sitio no posee injerencia directa en la salud de los habitantes del barrio.

²⁸ Establecimiento declarado agente contaminante es "todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias" (ACUMAR, 2017).

²⁹ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojado de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Por otro lado, el equipo de Toxicología de la DSyEA observó puntos de arrojado de residuos urbanos alrededor del predio del EcoPunto, más precisamente sobre la calle Falucho, y también sitios de quema de residuos.

Foto 1. Quema de residuos sólidos urbanos sobre la calle Falucho



Fuente: Elaboración propia.

Foto 2. Punto de arrojado sobre la calle Falucho



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Municipio
Frecuencia	Diaria
Principales problemáticas referidas	No se refirieron
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	-

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta problemática, en articulación con el Director de Medio Ambiente y la presidenta de la cooperativa del EcoPunto del Municipio, con el objetivo de realizar separación diferencia de residuos, se acordó la participación de las Promotoras Ambientales de Ezeiza y las titulares del programa “Hacemos Futuro” residentes del barrio en una comisión de Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA). En marzo de 2019 se realizó la comisión, y en el marco de la misma se georreferenciaron puntos de arrojado y de quema de basura, se brindaron herramientas de

gestión relacionadas a la vehiculización de denuncias a las áreas correspondientes del Municipio y organismos estatales, y se realizaron actividades de promoción con la comunidad.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 24. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. El Grillo (San Andrés), Ezeiza N=210

	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	41	19,52	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	5	2,38	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	1	0,48	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	122	58,10	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 25. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	Hubo desratización en manzana donde hubo caso de leptospirosis	Hubo un caso de leptospirosis en 2018

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al caso de leptospirosis humana³⁰, junto con la Secretaría de Protección Animal y Zoonosis del Municipio, la DSyEA realizó actividades de prevención en el barrio. Se realizaron encuestas³¹ sobre factores de riesgo, con especial énfasis en la manzana donde se detectó un caso de leptospirosis humana, y se entregó información en formato de folleto sobre la leptospirosis y medidas de prevención. Participaron las 55 titulares del programa “Hacemos Futuro” que participaron de las Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA), quienes fueron capacitadas a tal efecto. En la primera jornada, en simultáneo a las actividades desarrolladas, el área de Zoonosis del Municipio realizó un operativo de extracción de muestras de sangre de los animales

³⁰ La leptospirosis es una enfermedad zoonótica de origen bacteriano que padecen varios animales, tanto domésticos como silvestres. Es un evento de notificación obligatoria al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, que recopila la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y es una de las enfermedades con posible relación con la exposición ambiental en la Cuenca Matanza Riachuelo, identificadas en el consenso de expertos que coordinó la DSyEA de ACUMAR.

³¹ Una de ellas fue la encuesta “Basura y Salud” desarrollada por la DSyEA, y en la segunda jornada se administró una encuesta, aportada por el área de Zoonosis del Municipio y adaptada por la DSyEA, para identificar factores de riesgo (tales como acumulación de basura, presencia de roedores y situación de vacunación de los animales domésticos).

domésticos de la manzana en la cual se detectó el caso de leptospirosis en humano para realizar serología de leptospirosis. En la segunda jornada se visitaron 175 viviendas de todo el barrio. Asimismo, la Dirección de Medioambiente del Municipio realizó la limpieza de puntos de arroj y micro basurales ubicados en las calles limítrofes del barrio.

Por otro lado, habitantes del barrio refirieron que se observan cucarachas en un hogar donde vive una persona discapacitada; en relación a ello, el 8 de marzo de 2019 el equipo de la USAm presentó una nota a la Dirección de Medio Ambiente del Municipio para solicitar la fumigación necesaria, la cual fue llevada a cabo el 11 de marzo de 2019 en la vivienda afectada y en las casas aledañas.

Riesgo Hídrico

Tabla 26. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No ³²	No ³³	Se inunda el sector lindante a la calle Thompson

Fuente: Elaboración propia.

Calidad Ambiental

No hay estaciones de monitoreo de agua superficial en las cercanías del barrio en estudio. El mismo se encuentra a 400 metros del arroyo Alegre, un tributario del arroyo Cañuelas.

Tabla 27. Calidad de agua subterránea³⁴. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	AySA-EZ5154 (34°54'9.17"S, 58°34'26.16"O)
Distancia	1.800 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

³² El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

³³ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

³⁴ Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

Tabla 28. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea AySA-EZ5154 y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	AySA-EZ5154 - Freático 2014 y 2015
Nitrato	mg/l	<45	59,8
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	<0,2	0,10
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0700

Fuente: Elaboración propia.

De los parámetros analizados, el nitrato y el arsénico no cumplen con el valor de referencia. Los nitratos son indicadores de contaminación por presencia de efluentes domiciliarios con altos contenidos de materia orgánica. En las viviendas que disponen sus efluentes en pozos ciegos, la migración de esta materia orgánica podría contaminar el agua subterránea deteriorando la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo. Por otro lado, el arsénico es reconocido como carcinogénico en seres humanos. Está demostrado que la exposición a niveles superiores a 0,05 mg/l de arsénico, aumenta el riesgo de contraer cáncer de piel, hígado o vejiga. Por la exposición a concentraciones superiores a los 0,3 mg/l, el arsénico puede producir despigmentación de la piel y la aparición de callosidades en palmas y plantas (HACRE). Y la exposición a niveles muy elevados puede ser fatal.

Dado que no se dispone de datos de calidad del agua subterránea después del 2015 debido a que el pozo AySA-EZ5154 fue obstruido en un acto de vandalismo, y que en las evaluaciones previas a dicha fecha se encontraron valores de arsénico y de nitrato mayores a los establecidos por el CAA³⁵, se realizará evaluación fisicoquímica y bacteriológica del agua profunda.

En relación al abastecimiento de agua, en el barrio se localiza un tanque de agua y una perforación, los cuales están a cargo del Municipio. Según lo observado, el tanque carece de clorinador y presenta falta de mantenimiento.

³⁵ Respecto al arsénico, en abril 2013 se encontró 0,0944 mg/l, en marzo de 2014 se halló 0,064 mg/l, en agosto 2014 se encontró 0,055 mg/l, y la última corresponde a 2015, en la cual se encontró 0,07 mg/l,

Foto 3. Tanque de agua municipal, emplazado sobre la calle Sáenz Peña entre Falucho y Martín Fierro. El Grillo (San Andrés), Ezeiza.



Fuente: Elaboración propia.

Pasivos ambientales

No se localizan pasivos ambientales³⁶ en los alrededores del barrio; el más cercano es un pasivo industrial ubicado a más de 3.400 metros.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo productivo intensivo. Desde las imágenes satelitales se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio; no obstante, el equipo de Toxicología notificó que cuando realizó la visita en el barrio no se observó actividad agrícola en los campos que lo rodean.

Tabla 29. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	-

Fuente: Elaboración propia.

³⁶ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Tabla 30. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR El Grillo (San Andrés), Ezeiza.
N=210

	El Grillo (San Andrés) 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	145	69,05	68,35
Hogares con huerta familiar	17	8,10	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Por otro lado, en enero de 2019 el equipo de Toxicología de la DSyEA realizó medición de suelo superficial mediante el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF) en sitios de quema de residuos sólidos domiciliarios y residuos electrónicos ubicados sobre la calle Moreno esquina Thompson, donde se encontraron valores de cromo por encima de la normativa para suelo residencial (DR 831/93); dado que los niños que viven frente al sitio realizan cotidianamente actividades en dicho sitio de quema, tales como descansar y buscar objetos que puedan utilizar para jugar, fueron citados para realizar evaluación de plomo en sangre y cromo en orina³⁷.

Foto 4. Quema de residuos urbanos y electrónicos en la calle Moreno esquina Thompson, El Grillo (San Andrés), Ezeiza.



Fuente: Elaboración propia.

³⁷ En la sección "Evaluación Toxicológica" se detallan los resultados de la evaluación realizada.

Evaluación toxicológica

Según los criterios establecidos³⁸ por el equipo de toxicología de la DSyEA, se detectaron 13 personas con sospecha de exposición al plomo y cromo. Del total de las personas con sospecha de exposición, cinco (5) realizaron la evaluación de plomo en sangre, tres (3) no asistieron a realizar el mencionado estudio y cinco (5) no se encontraron en el hogar. Respecto a la sospecha de exposición al cromo, se encuentra pendiente dado que las personas no asistieron al turno programado para la entrega de la orina.

Tabla 31. Casos detectados por sospecha de exposición a cromo. El Grillo (San Andrés), Ezeiza.

	Población general	Menores de 6 años
Con sospecha de exposición	13	12
No concurrieron a la evaluación	13	12
Evaluaciones realizadas	0	0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32. Resultados de las evaluaciones de plomo en sangre realizadas. El Grillo (San Andrés), Ezeiza.

	Población general	Menores 6 años
Con sospecha de exposición	13	12
Evaluaciones realizadas	5	4
Resultado dentro de los Valores de Referencia ³⁹	4	3
Resultado por encima de los Valores de Referencia	1	1

Fuente: Elaboración propia

Las personas que realizaron la evaluación toxicológica se derivaron al dispositivo Gestión de Casos; aquellos que no realizaron el estudio, no se contabilizaron como casos.

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en El Grillo (San Andrés)⁴⁰.

³⁸ Se solicitó evaluación de plomo en sangre y cromo en orina a los niños que viven frente al sitio de quema de residuos sólidos domiciliarios y residuos electrónicos ubicado en la calle Moreno esquina Thompson, y que también juegan allí.

³⁹ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

⁴⁰ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Tabla 33. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. El Grillo (San Andrés), Ezeiza

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	6	5
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	16	3
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	16	1
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por embarazo	9	2
Gestión de otras pensiones	6	1
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	6	2
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	2	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	11	0
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	4	3
Exposición excesiva a plomo u otro contaminante	1	1
Otros motivos	15	1

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se derivaron al Centro de Salud Nro. 4, Centro de Salud Nro. 22, Centro de Salud Nro. 24 (Cunita 1), Centro de Salud Nro. 19, Centro de Salud Nro. 18, al Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Eurnekian de Ezeiza y al Hospital Municipal Santamarina de Esteban Echeverría; asimismo, se articuló con la Secretaría de Salud del Municipio.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (CUD, AUH y otras pensiones), se informó a las personas sobre los requisitos necesarios para cada uno de ellos y se derivaron a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y con el Área de discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social de Ezeiza. Respecto al gestión de DNI, en abril de 2019 el equipo de la USAm asesoró a las personas para que pudieran realizar el trámite en el Registro Civil La Unión y en la Delegación del Registro del Civil en el Hospital Eurnekian; a su vez, a través de la Dirección Nacional de Emergencias (DINem) se gestionó la eximición de pago del trámite correspondiente en el operativo del Estado en tu Barrio⁴¹.

A su vez, para la gestión de otras problemáticas se articuló con la DINem, la Dirección de Medio Ambiente del Municipio y con el Centro de Salud N°22.

Las personas derivadas por sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante y las derivadas por confirmación de exposición a contaminantes ambientales, evidenciada por valores por

⁴¹ Programa nacional que acerca los servicios del Estado a todo el país para que las personas puedan hacer sus trámites cerca de su casa y en un mismo lugar. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/elestadoentubarrio/preguntas-frecuentes>. Consultado en noviembre 2019

encima de los de referencia en sangre, fueron evaluadas y realizan seguimiento toxicológico por el equipo de toxicología de la DSyEA y el Centro de Salud Nro. 14.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 34. Seguimiento de Casos. El Grillo (San Andrés), Ezeiza. Noviembre 2019.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Total de derivaciones	17	27	23	67
En seguimiento ⁴²	1	0	0	1
En proceso de derivación ⁴³	1	2	0	3
Resueltos ⁴⁴	14	20	8	42
Perdidos ⁴⁵	0	1	7	8
Rechazos ⁴⁶	0	3	8	11
Descartado ⁴⁷	1	1	0	2
Pendiente ⁴⁸	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

⁴² Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

⁴³ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁴⁴ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴⁵ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴⁶ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

⁴⁷ Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

⁴⁸ Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DFCeI	Dirección de Fortalecimiento Comunitario e Institucional
DFyAA	Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DINEm	Dirección Nacional de Emergencias
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PRECOTOX	Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones
TTRCSA	Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Ezeiza, <https://www.ezeiza.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-adecuados.pdf>